

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N°

1754

ANGOL, 29 JUL. 2019

VISTOS:

A.- Ley N° 21.125 de fecha 28 de Diciembre de 2018 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del sector Público para el año 2019.

B.- Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 4 de Diciembre de 2018 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2019.

C.- El Memorándum N° 125 de fecha 25 de junio del 2019, del Administración Municipal dirigido al departamento de SECPLA, con la instrucción de realizar proceso de Adquisición Calzado de Seguridad del Personal Municipal.

D.- La instrucción del Jefe del departamento de SECPLA de iniciar el Proceso de Adquisición Calzado de Seguridad del Personal Municipal, a través de convenio marco.

E.- El Certificado de Disponibilidad presupuestaria para financiar la Adquisición Calzado de Seguridad del Personal Municipal, entregada por el Jefe de Contabilidad.

F.- El Decreto Exento N° 1743 de fecha 24 de julio de 2019, el cual autoriza la Emítase Orden de Compra con Proveedor SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A. RUT 96.556.930-8, por la suma de \$ 1.303.824.- en vales Sodexo, para la Adquisición Calzado de Seguridad del Personal Municipal.

G.- La resolución N° 1600, de fecha 30 de Octubre de 2008, de Contraloría General de la Republica, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

H.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese la Orden de Compra N° 2743-45-CM19 con el Proveedor SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A. RUT 96.556.930-8, por la suma de \$ 1.2.76.44.- (considera descuento de la empresa) en vales Sodexo, para la Adquisición Calzado de Seguridad del Personal Municipal.

2.- Desígnese como inspector Técnico de la Adquisición a al funcionario del Departamento de Administración y Finanzas, Rodrigo Salgado Salgado, nombrado por el Jefe del Departamento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JENN/MBS/ORR/RDI/.-

DISTRIBUCION:

- Secpla
- Of. Partes
- Control
- Carpeta Licitación
- Administración
- Transparencia
- Finanzas
- Secretaría Municipal